

ESTUDIO MUESTRA QUE EL ABORTO AUTOGESTIONADO CON SUPERVISIÓN, A TRAVÉS DE TELEABORTO, ES SEGURO, ACEPTABLE Y FACTIBLE EN MÉXICO

Un [estudio](#) publicado en la revista *Contraception* proporciona evidencia que demuestra que el aborto autogestionado con supervisión es seguro, aceptable y factible en México cuando se brinda una atención médica de apoyo a distancia y las pastillas para el aborto se envían por correo.

Los datos para este análisis, realizado por Gynuity Health Projects y sus socios colaboradores, se recopilaron entre abril de 2019 y agosto de 2021 a través de nuestro actual servicio de aborto con medicamentos que utiliza un modelo de telemedicina directo con la usuaria, conocido como [TeleAborto](#), y que se implementó en tres clínicas privadas de la Ciudad de México y un proveedor comunitario no clínico en Campeche.

Los centros de estudio enviaron paquetes que contenían los medicamentos para el aborto (pastillas de mifepristona y



misoprostol), analgésicos y una hoja de instrucciones a todas aquellas personas elegibles para el tratamiento, después de haber pasado por una consulta de elegibilidad y haber recibido consejería estándar sobre aborto por teléfono o videoconferencia. A las personas consideradas no elegibles se les ofrecían otras alternativas de servicio. Las pruebas o estudios previos al tratamiento, como el ultrasonido, se realizaban en instalaciones cercanas a las participantes y los resultados eran evaluados por el centro de estudio que las solicitaba. El contacto de seguimiento a través de una llamada telefónica o mensaje de texto se programaba de siete a 14 días después del envío del paquete con el fin de evaluar la resolución del aborto y la necesidad de atención adicional.

PRINCIPALES HALLAZGOS

- En conjunto, los centros de estudio realizaron un tamizaje de 581 personas con el fin de evaluar la elegibilidad para el servicio, programaron 393 consultas a través de telemedicina y enviaron 378 paquetes por paquetería a personas residentes de los 32 estados de la República Mexicana.
- Todos los paquetes fueron entregados exitosamente.
- Fue posible conocer el resultado del aborto para 9 de cada diez (87%) participantes del estudio. La gran mayoría (93%) de estas participantes informaron haber interrumpido exitosamente sus embarazos con los medicamentos proporcionados y sin intervención adicional.

- No se reportó ninguna defunción. Una persona fue hospitalizada, recibió una transfusión de sangre y se le realizó un legrado uterino instrumental (LUI), un procedimiento que sigue siendo estándar en muchos hospitales de México.
- En general, las participantes del estudio reportaron una alta satisfacción con el servicio, citando la conveniencia y la privacidad como los aspectos más valorados.
- La muestra refleja un amplio alcance geográfico en México. Es notable que el 42% de las participantes del estudio reportaron vivir a una distancia de 500 km o más del centro de estudio elegido, lo que se traduce en al menos cuatro horas de viaje en autobús en cada sentido.

Los hallazgos de esta original investigación se suman a la creciente evidencia a nivel global que apoya el aborto autogestionado a través de la telemedicina, un modelo que la Organización Mundial de la Salud recomienda siempre que sea apropiado. Estos hallazgos son oportunos ya que se suman al actual panorama prometedor en México para mejorar el acceso y los derechos al aborto. Un número creciente de estados mexicanos están eliminando las restricciones legales al aborto después de la decisión de la Suprema Corte de Justicia del país el año pasado, que declaró inconstitucional que el estado de Coahuila criminalice a las mujeres por abortar.

Otros proveedores del sector público y privado se han unido al servicio de TeleAborto y ayudarán a apoyar los esfuerzos para cerrar la brecha de acceso buscando llegar a poblaciones más vulnerables y remotas en todo México.

M. Peña y cols., [Telemedicine for medical abortion service provision in Mexico: A safety, feasibility, and acceptability study](https://doi.org/10.1016/j.contraception.2022.06.009), *Contraception*, <https://doi.org/10.1016/j.contraception.2022.06.009>

Septiembre 2022

Gracias a nuestros socios colaboradores del estudio—Gineclinic, Centro de Atención Integral a la Pareja, Medieg, RedMyH, Planned Parenthood Global, CENETEC—y a las personas que otorgaron su consentimiento para participar en este estudio.